

Instructivo de matrícula para admitidos a programas curriculares de posgrado

Periodo académico 2026-1S

**Dirigido a admitidos
de posgrado**

*(No aplica para estudiantes
admitidos de pregrado)*



Instructivo de matrícula

para admitidos a programas curriculares de posgrado

7. CREACIÓN DE TERCEROS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ha implementado la herramienta Banco de Terceros que sistematiza la creación de terceros (personas naturales y jurídicas) en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU para la realización de transacciones con la Universidad.

Del 9 al 23 de enero de 2026 todos los admitidos a posgrado deben realizar este proceso en el siguiente link <https://portalfinancierocloud.unal.edu.co> ingresar al Portal Financiero y autenticarse con el usuario y contraseña del correo institucional (sin el @unal.edu.co) e ingresar al Banco de Terceros.

Con el ánimo de facilitar un primer acercamiento al aplicativo, se adjunta el link <https://gerencia.unal.edu.co/menu-inferior/documentos-y-sitios-de-interes/cursos/banco-de-terceros> en el cual se encuentra el video explicativo y la infografía informativa que detalla los pasos a seguir para la radicación de solicitudes.

Cualquier inquietud o reporte de falla en el aplicativo favor remitirla al correo electrónico terceros_med@unal.edu.co.